

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**



CONSEJO ESTATAL

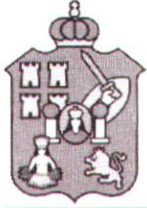
SESIÓN ORDINARIA

MARTES 29 DE MAYO DE 2018

11:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM;
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DE LAS SIGUIENTES FECHAS:
 - A. EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2018;
 - B. EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2018;
 - C. ORDINARIA DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2018;
 - D. EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE MAYO DE 2018;
 - E. EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE MAYO DE 2018;
 - F. EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2018; Y
 - G. EXTRAORDINARIA DE FECHA 22 DE MAYO DE 2018;
5. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL ESTADO DE TABASCO Y CONTEO RÁPIDO, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL PROCESO TÉCNICO OPERATIVO PARA EL PREPET, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO



CONSEJO ESTATAL

6. INFORMES QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO Y SECRETARIO DEL CONSEJO ESTATAL, EN RELACIÓN A LOS SIGUIENTES TEMAS:

- A) EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 144, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES, EN MATERIA DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN QUE REALICEN LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES PARA DAR A CONOCER LAS PREFERENCIAS ELECTORALES O TENDENCIAS DE VOTACIÓN.

- B) RESPECTO DE LA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE LOS RECURSOS INTERPUESTOS EN EL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO EN CONTRA DE LOS ACTOS O RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS CENTRALES DEL INSTITUTO ESTATAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 117, NUMERAL 2, FRACCIONES IX Y X DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO.

7. ASUNTOS GENERALES, Y

8. CLAUSURA